

será posible hacer un segundo pago, los bonos tendrán otra vez que depreciarse, mucho más seguramente del 83 por ciento.

Volverán entonces a ser adquiridos por los especuladores, sin que en realidad hayan puesto de su bolsa un solo centavo.

El National City Bank prestó a Costa Rica un dinero sacado de sus propios bonos.

Y los recuperará a precio vil en la bolsa de Nueva York, ¡precisamente con el dinero que tendremos que devolverle en el curso de este mismo año, de acuerdo con el contrato que firmó don Ricardo Jiménez!

Eso sí desprestigia a nuestra patria. Eso sí va en mengua del HONOR NACIONAL. No entre banqueros anglosajones que toman a romanticismo semejante vocablo, con todo y contenido, sino entre los inversionistas que de buena fe cayeron en la trampa, imaginándose que adquirirían valores de una república que, según la propaganda del consorcio, estaba en capacidad de cumplir con sus obligaciones.

Tal es la historia de estas combinaciones financieras.

Tomen nota de ello los costarricenses para evitar que se repitan.

Y para que no vuelva a suceder lo de 1910, año fatal en que entregamos nuestras mejores rentas, con cláusulas en las que se autoriza la intervención, estampadas en un contrato humillante en el que reconoció la república diez millones de dólares a especuladores de Nueva York.

Estos "geniales hombres de negocios", por sumas irrisorias, por unos cuantos centenares de miles de libras esterlinas, habían logrado controlar los bonos casi sin valor de nuestra vieja deuda inglesa.

Sirvan además estas líneas para formar conciencia de la realidad.

Y para que el Gobierno del licenciado Cortés comprenda cómo es necesario que se revisen nuestros contratos de empréstito.

No para obtener mayores plazos con rebaja en el tipo de amortización, ni un tipo menor de intereses—que todo eso es secundario, —sino para darse cuenta exacta del valor de los bonos.

Y para defender en los arreglos que se hagan—a base del valor real de esas promesas de pago—a los costarricenses que vienen detrás de nosotros.

De todas maneras —como dice muy bien el ex presidente González Flores— los primitivos dueños de los bonos ya no existen. Estos han caído en poder de otros propietarios que pagaron por nuestros valores cualquier cosa.

¡Y no es posible sacrificar a un pueblo para que se multipliquen los peces y los panes de la especulación extranjera!

El anterior estudio fué publicado en "La Hora", el 18 y el 19 de mayo de 1936. Al día siguiente de la primera entrega apareció, en el vespertino "Novedades", esta nota:

"El Jefe de la Contabilidad Nacional, don Laureano Echandi, rectifica conceptos del escritor y conferencista don Vicente Sáenz, quien asegura que la deuda nacional, interna y externa, suma **doscientos millones** de colones, convertida la extranjera a un cambio, en dólares, del 660 por ciento, o sea al tipo actual. Al respecto el señor Echandi dice:

"La deuda no pasa de los 119 millones de colones a que se refiera el expresidente Jiménez Oreamuno, en su último mensaje del primero de mayo al Congreso, calculada la externa a un cambio del 400 por ciento. Este cálculo en nada influye, prácticamente, en el monto de la deuda; y tan es así, que en las amortizaciones que hemos hecho este año, en los meses de enero y mayo, ha economizado el Estado la importante suma de 73 mil colones, en razón de los fuertes descuentos

que han obtenido los bonos de la deuda americana y de la inglesa, los que bajan del 60 por ciento. Si el señor Sáenz hace sus cálculos a base de tales descuentos, lo que yo tampoco he hecho para mis cuentas de contabilidad, se encontraría con un total de deudas aún menor que el determinado por el propio señor Presidente Jiménez Oreamuno.

"Me duele que en estos asuntos se haga esa clase de sensacionales fantasías, que tanto perjudican a las finanzas del Estado y a la economía de la nación".

**Respuesta en "La Hora", 20 de mayo de 1936.—Cifras no pueden contestarse con palabras.**—En el periódico "Novedades", fecha de ayer, asegura el Jefe de la Contabilidad Nacional que la deuda de Costa Rica no pasa de ₡ 119.000.000.00. Y se duele de que en esta materia haga yo sensacionales fantasías, que perjudican las finanzas del Estado y la economía de la nación.

Pero el alto funcionario, hombre experto en números, no contesta con cifras ni se refiere a los cálculos que he publicado. Arguye, simplemente, que la deuda no llega sino a la suma que él indica, porque la Contabilidad Nacional calculó las obligaciones exteriores a un cambio del 400 por ciento.

En eso, ni más ni menos, consiste la diferencia. El alto funcionario citado no toma en cuenta que ese cambio no existe, sino el de seis colones y sesenta céntimos por cada dólar. Acuda a los bancos, acuda a los comerciantes que tienen que pagar facturas en dólares, acuda al bolsín, y se convencerá el Jefe de la Contabilidad Nacional de que no es posible conseguir letras ni billetes norteamericanos al tipo ficticio que él señala.

He presentado, pues, una realidad numérica. Y parece extraordinario—aunque no lo es tanto en Costa Rica—que un hombre de números conteste con simples palabras.

Bien es cierto que los bonos se cotizan con fuertes descuentos, pero eso nada tiene que ver con los contratos de empréstito que pesan sobre la república. Es renglón aparte. Y precisamente valdría la pena que el gobierno supiera aprovechar dicha ventaja para beneficio de las generaciones venideras. De lo contrario, por muy respetable que sea la opinión del Jefe de la Contabilidad Nacional, los únicos aprovechados con la depreciación de nuestros valores en la bolsa internacional son los banqueros del exterior.

En cuanto a que mis publicaciones perjudican las finanzas del Estado y hacen daño a la economía del país, creo que hay una interpretación equivocada de los hechos: lo que perjudica a la economía nacional no es que se dé publicidad a lo malo que hacen los gobiernos desde el punto de vista financiero, sino lo malo que esos gobiernos han hecho, por ingenuidad, por falta de visión o por torpeza. Es cuanto al respecto tengo que decir.

VICENTE SAENZ

**Nota final.—Se trata de obtener un cincuenta por ciento de rebaja con los banqueros norteamericanos.**—Escrito y publicado lo expuesto en estas páginas, se han dado a conocer algunos de los planes financieros que el gobierno del licenciado Cortés Castro desea poner en práctica. En lo que respecta a deudas exteriores, muy complacida está LIBERACION de que en reportajes oficiales se reconozca que la cifra total que debemos es abrumadora, **duplicada por la baja del colón**; es decir, por diferencia de cambios, pese al criterio extraordinario del Jefe de la Contabilidad. Nuestra tesis era y sigue siendo elemental. Aritmética de los primeros años. Sumar y multiplicar, sin teorías económicas para operaciones tan simples, ni el apoyo de autoridades en la materia.

El señor Cortés ha comprendido que es indispensable arreglar la situación